

ESTUDIO DE LAS DEMANDAS DE COORDINACIÓN DE LOS EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD ANDALUZA (HUELVA)

DEMANDS FOR COORDINATION OF EDUCATIONAL GUIDANCE TEAMS STUDY IN THE ANDALUSIAN REGION (HUELVA)

María Cinta Aguaded Gómez¹
Universidad de Huelva

José Manuel Bautista Vallejo²
Universidad de Huelva.

RESUMEN

En este artículo se comenta la información relativa a una investigación más amplia sobre la situación de los Equipos de Orientación Educativa en la provincia de Huelva. En él se analiza la variable relativa a la coordinación y las relaciones que se establecen con otros servicios e instituciones, tanto en el ámbito de la educación, como las de la salud y de los servicios sociales.

La Consejería de Educación, dentro de sus líneas prioritarias de actuación, fomenta y facilita las reuniones de coordinación entre instituciones que intervienen en un mismo proceso educativo. Dicha coordinación se ve dificultada por la duplicidad de funciones que estos Equipos desarrollan, queriendo abarcar el aspecto zonal que les caracterizan, pero, a la vez, teniendo que permanecer con una periodicidad tajante la jornada completa en los centros.

Por otro lado, desde el Espacio Europeo de Educación se abren fronteras para participar en cursos, movilidades, investigaciones conjuntas con entidades extranjeras, que incorporan a la labor orientadora aspectos innovadores, que pueden ser incorporados a su práctica.

Una vez analizadas sus opiniones a través de un cuestionario y un grupo de discusión como instrumentos de recogida de datos, hemos comprobado que aunque la coordinación entre los distintos servicios es algo muy valorado por los miembros de los equipos, apoyado y respaldado a nivel normativo por la Administración, aún es insuficiente.

¹ *Correspondencia:* M^a Cinta Aguaded Gómez. Universidad de Huelva. Facultad de CC. Educación. Campus del Carmen. Avda. 3 de marzo. 21007 Huelva. Correo-e: mariacinta.aguaded@dedu.uhu.es

² *Correspondencia:* José Manuel Bautista Vallejo. Universidad de Huelva. Facultad de CC. Educación. Campus del Carmen. Avda. 3 de marzo. 21007 Huelva. Correo-e: bautista@uhu.es

Con estos datos podemos acercarnos a la realidad que envuelve a estos servicios de apoyo a la orientación en los centros y realizar propuestas de mejora.

Palabras clave: Orientación, Equipos de orientación educativa, Coordinación.

ABSTRACT

This article discusses the information on a wider investigation on the situation of the Educational Guidance Teams in the region of Huelva. It analyzes the coordination and the relationships established with other services and institutions, in the field of education, as well as health and social services. The Ministry of Education, within their priority areas for action, encourages and facilitates meetings of coordination between institutions involved in the educational process itself. Such coordination is hampered by the duplication of functions that these teams develop, trying to cover the zonal aspect that characterizes them, but at the same time, having to remain present at the centers for the whole working day.

On the other hand, the European Higher Education opens opportunities to participate in courses, mobility, and joint research with foreign entities that incorporate innovative aspects guiding the work, which can be incorporated into their practice.

After analyzing their opinions - through a questionnaire and a discussion group as instruments of data collection we found that although the coordination between different services is highly valued by team members, supported and endorsed by policy-level, Administration is still insufficient.

With these data we can get closer to the reality that surrounds these support services to the guidance in the schools and make proposals for improvement.

Key words: Orientation, educational counseling teams, coordination.

Introducción

La coordinación es un aspecto prioritario para abordar la labor orientadora. Este hecho se pone de manifiesto en la legislación existente que regula el buen funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa.

El Plan de orientación de Andalucía vino a establecer los tres niveles en los que se asienta la intervención orientadora en nuestra Comunidad Autónoma:

1. A nivel de aula: tutoría
2. A nivel de centro: DO (Departamento de Orientación que interviene en Educación Secundaria) y recientemente, los Equipos de Orientación de Centros de Educación Infantil y Primaria.
3. A nivel de zona: EOE (Equipos de Orientación Educativa)

En este Plan, en el Capítulo VI, se insiste en la necesidad de coordinación entre ellos, del carácter interdisciplinar de sus intervenciones, en su función de apoyo y complemento a las actividades educativa desarrollada en los centros, la perspectiva de zona de sus actuaciones, su mayor especialización y su contribución a la dinamización pedagógica y a la investigación e innovación educativa.

En el Capítulo VII, que está dedicado a la cooperación institucional, se trata de la necesidad de coordinarse y colaborar con otras instituciones, tanto locales como autonómicas: empresas, administración sanitaria y asuntos sociales. Esta colaboración irá desde la aplicación conjunta de

programas diversos hasta el intercambio de información. Podemos comprobar el apoyo normativo a la coordinación.

El Decreto 213/95, reestructuró los equipos existentes en nuestra Comunidad, fusionándolos en uno, para evitar solapamientos y actuaciones paralelas en el mismo ámbito de educación. Así, los antiguos EPOEs (Equipos de Promoción y Orientación Educativa), SAEs (Servicios de Apoyo Escolar), y EATAIs (Equipos de Atención Temprana y Apoyo a la Integración), se fusionaron en los actuales EOE (Equipos de Orientación Educativa); asegurando la atención a los niveles educativos de infantil y primaria desde un carácter zonal, interdisciplinar e itinerante.

En este Decreto se vuelve a insistir en la necesidad de coordinación: en el Capítulo XI., se insta a la necesidad de coordinación con otros servicios, programas e instituciones, así como la colaboración con el Centro de Profesores.

Parece evidente que se cuenta con el respaldo legislativo suficiente y que la mayoría de los profesionales que integran los equipos -médicos, psicólogos, pedagogos, psicopedagogos, educadores sociales, maestros de compensatoria, logopedas- lo avalan, sin embargo es necesario averiguar hasta qué punto en la práctica orientadora la coordinación puede llevarse a cabo de manera satisfactoria y qué aspectos deberían de tratarse en estas reuniones y con qué dificultades se encuentran.

¿Qué significa coordinación? ¿Qué finalidad se le otorga? ¿Qué dificultades se encuentran? ¿Qué aspectos deben tratarse? Estas preguntas fueron debatidas y cuestionadas por los profesionales de la orientación que integran este estudio, contextualizado en la provincia de Huelva, Andalucía (España).

Detectar y especificar las necesidades de coordinación tomando como referencia las competencias actuales de los profesionales de la orientación y las que necesita asumir para garantizar el buen desarrollo de la función orientadora, es la meta de esta investigación.

Método

“La investigación debe convertirse para los profesionales de todos los niveles educativos en una actividad inherente a su quehacer cotidiano. Al unísono con la práctica, el profesional de la educación puede y debe investigar. Es a través de la investigación como se genera un alto grado de conocimiento de las realidades que se estudian” (Aguaded, 2009: 273)

En todo proyecto de investigación hay cuestiones en torno a las cuales gira el proceso y a las que tratamos de dar solución. Con las distintas Reformas educativas, que se han sucedido, los Equipos de Orientación Educativa han tenido que ajustar sus intervenciones a distintos modelos; su forma de actuar se ha modificado, los diferentes perfiles profesionales que lo componen poseen unas directrices diversas, los recursos con que cuentan y que necesitan, van transformándose; su labor es distinta y su motivación ante la intervención varía. Es por ello, por lo que hay que definir y conocer su práctica, con sus dificultades y propuestas para conseguir mejorarla.

¿Cómo ha surgido? ¿De qué situación partimos? ¿Qué pretendemos con esta investigación? ¿Qué nos puede aportar?

Nos preocupaba y queríamos comprobar si esta institución educativa de Andalucía podía enfrentarse a la dura labor que le plantea el modelo de orientación que se refleja en la LEA (Ley

de Orientación Andaluza). Por tanto, las cuestiones que constituyen el eje de nuestra investigación podían quedar formuladas de la siguiente manera:

1. ¿Es necesaria la coordinación con otros estamentos?
2. ¿Qué espacio temporal se dedica a ello?
3. ¿Qué aspectos se tratan?
4. ¿Qué dificultades se encuentran?
5. ¿Qué otros intercambios son necesarios que no se llevan a cabo?
6. ¿Facilita la Administración estos intercambios?

La investigación se planificó durante el Bienio (2006-2008). La obtención de datos corresponde a los cursos académicos (2007-2008/ 2008-2009).

Fases

Describiremos a continuación las fases de investigación seguidas en nuestro trabajo:

1. Identificación de las dimensiones objeto de estudio y de los objetivos de la investigación.
2. Estudio y revisión de otras investigaciones relacionadas con nuestra temática.
3. Revisión de la literatura y elaboración de la fundamentación conceptual.
4. Decisión y caracterización de la muestra.
5. Determinación, construcción, estudio piloto del cuestionario y elaboración definitiva del instrumento.
6. Aplicación a la población seleccionada.
7. Diseño y montaje del Grupo de Discusión.
8. Tratamiento de los datos.
9. Análisis y valoración de los resultados.
10. Conclusiones, aplicaciones y limitaciones de la investigación.

Como dimensiones del estudio más amplio se seleccionaron las siguientes:

- Funciones
- Recursos
- Metodología
- Coordinación
- Valoración de la coordinación

Estas dos últimas dimensiones son las que vamos a analizar en este artículo.

Objetivos

Como objetivos nos planteábamos:

¿Qué grado de adecuación existe entre las funciones asignadas a los equipos en el vigente modelo de orientación con las necesidades que sienten los centros y las demandas que plantean el profesorado?

1. ¿Qué demandas se les presentan y que actuaciones realizan?
2. ¿Qué recursos, tanto humanos como materiales, son necesarios y con cuáles cuentan?
3. ¿Cuáles son los destinatarios fundamentales de su trabajo: profesores, padres, alumnos u otros?
4. ¿Qué ámbitos y funciones de intervención psicopedagógica gozan de mayor aceptación por parte de los EOE's?
5. ¿Cuál es la metodología dominante y el modelo de orientación que cabe inferirse de sus actuaciones?

6. ¿Cómo valoran su trabajo otras entidades: Inspección, Centro de Profesorado, Departamento de Orientación, familias, profesorado y alumnos?
7. ¿Qué relaciones se establecen con otras entidades: centros, equipo de zona, inter-zonal, Centro de Profesorado, Inspección?
8. ¿Qué valoración hacen los EOE de su trabajo y qué aspectos podían mejorarse?
9. ¿Existe una opinión unánime por parte de los distintos miembros que lo componen?

Una vez que hemos especificado las premisas o líneas que van a seguir la investigación más amplia y definidos los objetivos, vamos a concretar el objetivo más específico de este estudio:

**Establecer las distintas líneas de coordinación que lleva a cabo el EOE con las diferentes instituciones. ¿Qué relaciones se establecen con otras entidades: centros educativos, Centro de Profesorado, Inspección, equipo de zona, con otras zonas, a nivel de Comunidad Autónoma, nacional e internacional?*

Queríamos averiguar, cómo en la práctica, se llevan a cabo estas funciones de coordinación con otras entidades, partiendo de la zona, con otras zonas, a nivel nacional e internacional, con Inspección, Centros de Profesorado, Departamentos de Orientación etc. Este objetivo se corresponde con la parte cuarta del cuestionario.

Se pretendía conocer, por un lado, la necesidad de coordinarse y el apoyo que reciben los profesionales de los equipos por parte de la Administración, y por otra, si estas acciones emprendidas y facilitadas por la Administración Educativa satisfacen en la práctica a los componentes de los EOE y ven cubiertas sus necesidades de relacionarse con otros estamentos para abordar su intervención desde el modelo institucional.

Muestra

Una vez que teníamos establecidos los objetivos, contextualizamos la población y la muestra. La población es la constituida por los profesionales de los Equipos que trabajaron en la provincia de Huelva durante el periodo 2007/2009, hacían un total de 64 sujetos, de los cuales, participaron en la investigación 61.

Una vez que contábamos con la muestra y teníamos contextualizado nuestro estudio concretamos los procedimientos que íbamos a emplear para recoger los datos que, con posterioridad, habrían de ser analizados e interpretados.

Instrumentos

Según Fox, (1981), la técnica de recogida de datos puede clasificarse de encuesta cuando preguntamos al sujeto sobre los aspectos que son objeto de nuestra investigación.

El cuestionario del estudio se constituyó como un documento muy amplio y complejo, cuya elaboración exigió un trabajo arduo.

Para su primer esbozo se partió de los objetivos de la investigación y se empezó a delimitar los distintos bloques que constituirían su estructura general. Comenzamos a elaborar una batería de cuestiones que respondieran a cada uno de los objetivos y a darle forma. Se elaboró con 82 ítems dividido en dimensiones y sub- dimensiones. En la tabla 1 se especifica cada una de ellas y los ítems a que corresponden:

TABLA 1. Dimensiones y subdimensiones del cuestionario

Dimensiones	Subdimensiones o variables
1. Datos de identificación	Ítems de 1 a 11
2. Equipos de Orientación Educativa	2.1. Funciones. Ítem 12 2.2. Contenidos. Ítem 13 2.3. Carácter multidisciplinar. Ítems 14-15-16-17 2.4. Competencias para el puesto. Ítems 18 2.5. Intervención en los centros 2.5.1. Plan Anual de zona. Ítems 19 y 20 2.5.2. Demandas. Ítems 21 al 30 2.6. Itinerancia. Ítems 31 y 32
3. Equipo de zona	3.1. Recursos. Ítems de 33 a 37 3.2. Reparto de funciones. Ítems de 38 a 41 3.3. Horarios. Ítems de 42 a 45
4. Coordinación	4.1. Zona. Ítems de 46 a 48 4.2. Interzonal. Ítems de 49 a 52 4.3. Interprovincial-nacional e internacional. Ítems de 53 a 54 4.4. Otras instituciones. Ítem 55 4.5. Inspección. Ítems del 56 al 59 4.6. Centro de Profesores. Ítems 60 al 62 4.7. Departamento de Orientación. Ítems 63 al 65
5. El Equipo Técnico	Ítems del 66 al 70
6. Formación	Ítems del 71 al 75
7. Valoración del puesto de trabajo	Ítems del 76 al 82

La cuarta dimensión, que es el objetivo de este trabajo, se centra en la coordinación dentro del equipo y con otras instituciones: Departamentos de Orientación, Inspección, Centros de Profesorado, Universidad, Centros de Salud, Servicios Sociales, etc., se corresponde con el objetivo sexto del estudio amplio.

Para su elaboración analizamos varios cuestionarios de otros autores referidos a Equipos Psicopedagógicos que habían realizado investigaciones con características similares: Rus (1993), Hernández (2001), Fernández (2003).

Para comprobar su fiabilidad se aplicó a veinte sujetos y se obtuvieron los siguientes coeficientes de fiabilidad (estabilidad).

$$\begin{aligned} R_{xx} & \dots\dots\dots 0,85 \\ R_{yy} & \dots\dots\dots 0,89 \end{aligned}$$

Parece generalmente aceptado que un instrumento tiene validez de contenido si se puede razonar que mide lo que pretende medir porque existe una base lógica y empírica para la selección de contenido real del instrumento (Fox, 1981). Cabe considerarla por tanto, como una estimación de la representatividad del contenido del instrumento, en cuanto muestra de todos los contenidos posibles. En el caso de nuestro cuestionario, tanto la suficiencia como representatividad están suficientemente garantizadas, ya que, en el número de elementos que integra (82 ítems) contempla los aspectos más significativos del conjunto que queremos medir.

Para completar los datos cuantitativos se incluyó un Grupo de Discusión que consiste en una reunión de personas, que discuten sobre un tema en concreto, coordinados por un sujeto que normalmente es el investigador principal.

Antes de iniciarlo era importante conocer la finalidad: adquirir más información sobre un tema y/o tomar decisiones conjuntas. El grupo era lo suficientemente heterogéneo para obtener visiones diversas sobre el tema y lo suficientemente homogéneo para que existiera una base de conocimientos común a todos, sin requerir un desarrollo desde cero. Las personas que participaron en el Grupo de Discusión eran de distintos perfiles de los componentes de los EOE y

habían trabajado en distintas zonas, por lo tanto, estaban representadas tanto por el conocimiento de la zona como por la cualificación profesional.

El objetivo de este grupo era el de dialogar, aunando conclusiones, de aspectos relacionados con los diferentes ámbitos que trata la educación relacionada con la orientación y llevadas a cabo por los profesionales de EOE en Huelva y su provincia.

La temática de trabajo está basada en un guión (cuadro 1) que se había elaborado teniendo en cuenta los distintos campos de actuación que los orientadores desempeñan y sus principales problemas a la hora de llevarlos a cabo.

CUADRO 1. Guión del cuestionario

1. PERFIL PROFESIONAL DEL ORIENTADOR
 - Formación inicial: titulación y conocimientos.
 - Carácter: colaborador-dinamizador.
 - Experiencia en habilidades sociales: cauto, prudente, extrovertido.
 - Más generalista que especialista.
 - Conocedor de la zona.
 - Saber trabajar en equipo: actitudes de colaboración y respeto.
2. RELACIONES ZONALES
 - Relaciones personales de equipo.
 - Días de sede.
 - Coordinación.
 - Recursos.
 - Reparto de centros.
 - Plan Anual de Zona y Memoria.
3. RELACIONES CON LOS CENTROS EDUCATIVOS
 - Capacidad de integración.
 - Adaptación a la vida del centro.
 - Con quien se trabaja más: Jefe de Estudios, profesora de pedagogía terapéutica.
 - profesora de audición y lenguaje, tutores.
 - Espacios en los centros.
 - Recursos.
 - Trabajo en equipo.
4. COORDINACIÓN CON OTROS ESTAMENTOS
5. FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA
6. SATISFACCIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO

Comprobamos que el bloque cuarto corresponde con la coordinación

Procedimiento

El proceso de tabulación y clasificación de los datos obtenidos es una etapa esencial de la investigación. M. Parten (en Sierra Bravo, 1988) indica que debe comprobarse que los datos que se han tabulado sean lo más exactos y fidedignos, uniformes en su anotación, complejos, apropiados para la tabulación y ordenados de forma que sea más fácil poner en clave y tabular. Los datos obtenidos en los cuestionarios tienen que clasificarse para poner de manifiesto las uniformidades, semejanzas y diferencias de los fenómenos observados.

El proceso de codificación es previo a la tabulación y consiste en hacer representar o traducir cada respuesta de los cuestionarios y cada dimensión de los cuadros de observación por códigos o indicaciones numéricas que faciliten la tabulación” (Sierra Bravo, 1988).

Una vez aplicado el cuestionario se realizó el proceso de recogida de datos, vaciado y análisis de los mismos, obtención de conclusiones y propuestas de mejora lo que nos llevo a elaborar un guión para llevar a cabo un Grupo de Discusión que nos serviría para contrastar los datos cuantitativos con los cualitativos.

Los cuestionarios cumplimentados fueron sometidos a una comprobación y análisis. Para ello, una vez que los teníamos todos en nuestro poder, realizamos en primer lugar un proceso de *editing*, que consiste en revisarlos para detectar o eliminar en lo posible los errores y omisiones que pudieran presentar. De este modo, la información estaba dispuesta para la aplicación de las oportunas técnicas de procesamiento, tratamiento y análisis.

Una vez realizado este proceso procedimos a su registro, elaborando unas “variables de codificación” sobre una base de datos. Realizadas las correspondientes estructuras para el registro de la información, procedimos al vaciado de los datos sobre las mismas. Asignamos una columna a cada una de las variables, de manera que fuera posible en cualquier momento identificar los datos correspondientes, permitiendo así el posterior análisis estadístico. Éstos fueron almacenados en el fichero dividido en tantos registros como cuestionarios.

Esta labor instrumental se desarrolló en nuestro estudio mediante codificación electrónica a través de ordenador y para ello se utilizó el paquete estadístico SPSS versión 16.0 para Windows. Para el análisis de los datos aportados por los diferentes Grupos de Discusión fue elegido, de entre los diversos procedimientos existentes, el denominado análisis de contenido a través de matrices, propuesto por González (1987). También se utilizó el programa informático MAXQDA para el análisis cualitativo en educación.

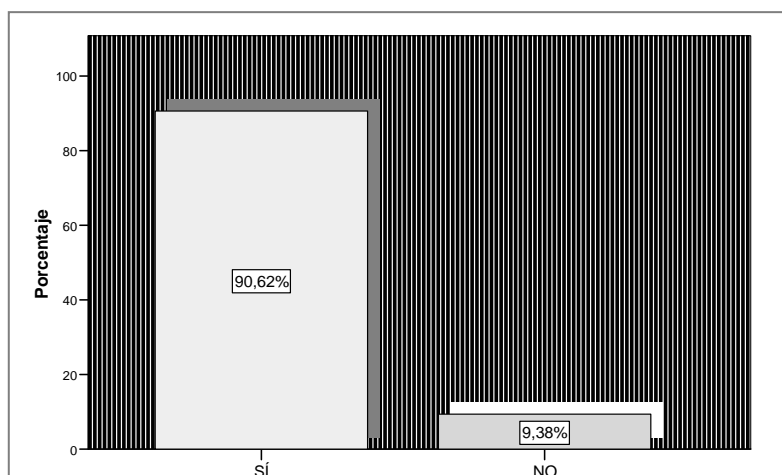
Resultados

Una vez analizados los datos se obtuvieron estos resultados referidos a los bloques del cuestionario que están dedicados a la coordinación:

1. Zona

- Ítem 46. *¿Existe un horario para la coordinación en zona?*

GRÁFICO 1. Planificación del horario de coordinación zonal



La coordinación es un aspecto muy importante para estos profesionales. Un 90,62%, una mayoría muy amplia, opinan que cuentan con un horario planificado para la coordinación en zona.

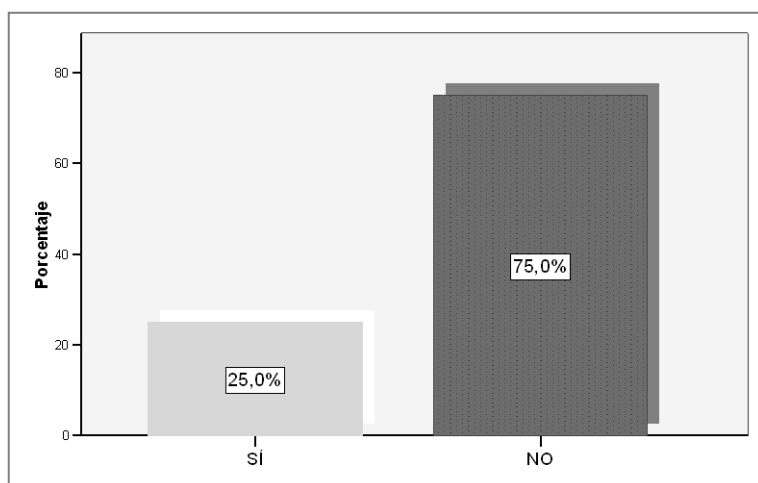
- *Ítem 47. ¿Funciona correctamente?*

TABLA 2. Funcionamiento de la coordinación

	Fr.	%	% válido	% acumulado
Nada	3	4,7	4,7	4,7
Poco	20	31,3	31,3	35,9
Bastante	25	39,1	39,1	75,0
Mucho	9	14,1	14,1	89,1
Muchísimo	3	4,7	4,7	93,8
Totalmente	4	6,3	6,3	100,0
Total	64	100,0	100,0	

A pesar de contar con un horario de coordinación de zona, su funcionamiento no es el adecuado. Cuando se les preguntan si funciona correctamente, las opiniones están más repartidas. Aunque el 39,1% opina que bastante, un 31,3% contestan que funciona poco aunque está planificada. Este hecho se repite a lo largo de toda la investigación, aunque la planificación existe en teoría, en la práctica cambia. Esto es debido a factores que hacen que no sea posible. Entre ellos podía destacarse la escasez de tiempo en la sede, como analizaremos en el siguiente ítem.

- *Ítem 48. ¿Es suficiente un día de sede para llevar a cabo la coordinación?*

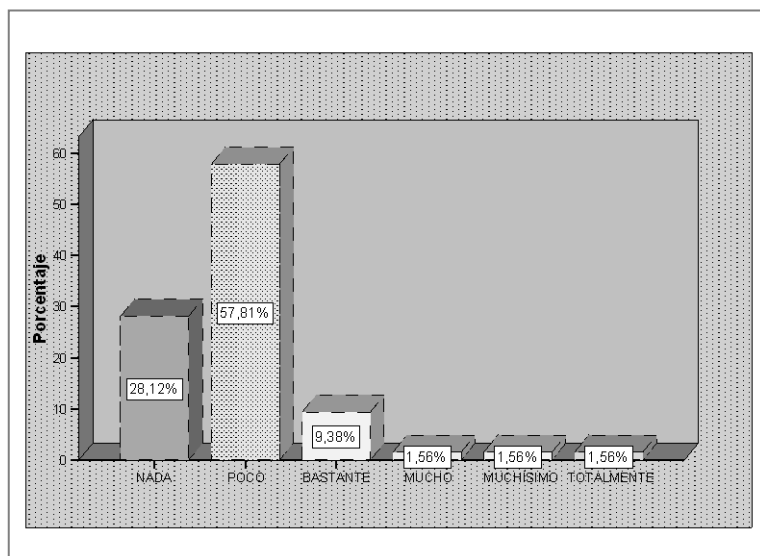
GRÁFICO 2. Suficiencia de un día de sede para la coordinación

Un porcentaje alto (75%) consideran un día en la sede insuficiente para llevar a cabo una buena coordinación. Esto es entendible, ya que parte de ese día se dedica a trabajos administrativos, reuniones y preparación de materiales.

2. Coordinación inter-zonal

- *Ítem 49. ¿Favorece la Administración coordinación entre zonas?*

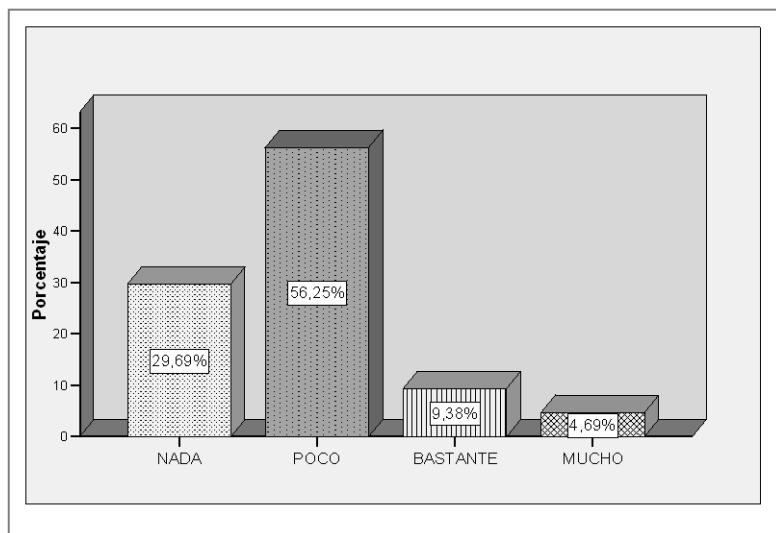
Gráfico 3. La coordinación Inter-zonal



Un porcentaje alto de la muestra un 57,81% dicen que la coordinación inter-zonal se hace poco, y un 28,1%, que no se hace nada. De este modo, perciben que desde la Administración se fomenta poco la coordinación entre las distintas zonas de la provincia.

- *Ítem 50. ¿Consideras suficientes las reuniones?*

Gráfico 4. Reuniones de coordinación interzonales



Este dato se correlaciona con los resultados anteriores. Aunque queda claro que son necesarias no son suficientes. Un 56,25% piensan que las reuniones son pocas y, un 29,69% que prácticamente no se hacen nada.

- *Ítem 51. ¿Son imprescindibles?*

TABLA 3. Importancia de reuniones de coordinación inter-zonales

	Fr.	%	% válido	% acumulado
Poco	2	3,1	3,1	3,1
Bastante	28	43,8	43,8	46,9
Mucho	18	28,1	28,1	75,0
Muchísimo	4	6,3	6,3	81,3
Totalmente	12	18,8	18,8	100,0
Total	64	100,0	100,0	

La mayoría (43,8%) se decanta porque son bastante imprescindibles, el 28,1% piensa que son muy imprescindibles. Este factor puede crear un grado de insatisfacción dentro de sus miembros porque, mientras que ellos consideran que son necesarias, no se realizan suficientemente. La causa por la que no se llevan a cabo puede ser debida a la falta de tiempo para atender tantas funciones y querer actuar desde la perspectiva de centro y de zona a la vez

- *Ítem 52. ¿Qué tipo de actuaciones tendrían que realizarse con otras zonas?*

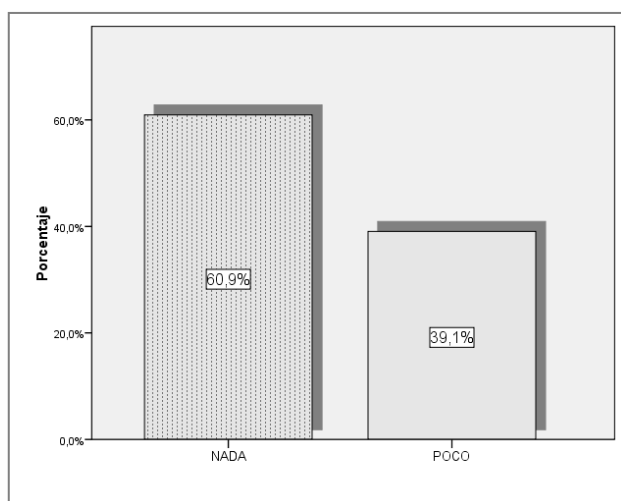
Tabla 4. Actuaciones de coordinación inter-zonal

	Fr.	%	% válido	% acumulado
Intercambio de materiales	10	15,6	15,6	15,6
Formación por áreas	9	14,1	14,1	29,7
Resolver dudas conjuntamente	13	20,3	20,3	50,0
Consensuar actuaciones	22	34,4	34,4	84,4
Jornadas, congresos, etc.	3	4,7	4,7	89,1
Grupos de trabajo	4	6,3	6,3	95,3
Investigación y publicaciones	2	3,1	3,1	98,4
Otras	1	1,6	1,6	100,0
Total	64	100,0	100,0	

Entre las actuaciones inter-zonales que tendrían que realizasen destacan: “consensuar actuaciones” (34,4%), “resolver dudas conjuntas” (20,3%), “intercambio de materiales” (15,6%) y “formación por áreas” (14,1%). Tendríamos que añadir que las reuniones inter-zonales por áreas fueron bien recibidas, aunque insuficientemente. Este hecho se destaca en la demanda de formación deseada, donde se requiere por considerarla muy eficaz.

3. Nivel interprovincial, nacional e internacional

- *Ítem 53. ¿Favorece la Administración algún tipo de contacto con equipos de otras provincias, o a nivel nacional o internacional?*

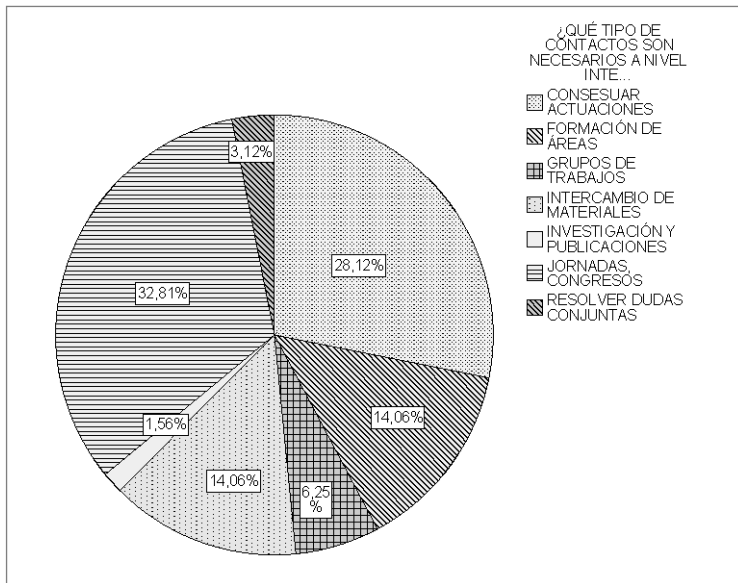
GRÁFICO 5. Favorece la Administración el contacto interprovincial, nacional o internacional

La Administración no favorece el contacto interprovincial, nacional o internacional. Más de la mitad de la muestra un (60,9%), contesta que no se favorece nada y el (39,1%) indica que poco.

Habría que destacar que en ese momento se ha celebrado un Congreso a nivel andaluz lo que podía incrementar la opinión a favor. Sin embargo, las iniciativas son tan pocas y tan aisladas que la mayoría de los profesionales tienen la sensación que no se hace lo necesario.

- Ítem 54. ¿Qué tipo de contacto con equipos de otras provincias, a nivel nacional o internacional son necesarios?

Gráfico 6. Tipos de contacto a nivel interprovincial, nacional e internacional

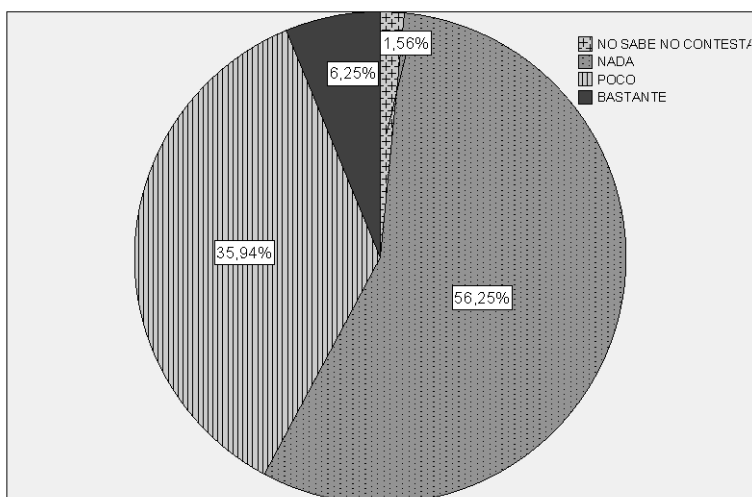


Entre los contactos necesarios se inclinan por Jornadas y Congresos (32,5%) seguidos de: “consensuar actuaciones” (28,1%) e igualmente el (14,1%) “resolver dudas conjuntas” e “intercambiar materiales”. Por tanto, los encuentros científicos, como congresos, jornadas y seminarios, son los que más demandan estos profesionales para mantener la coordinación con otras provincias autonómicas o a nivel nacional e internacional.

4. Coordinación con otros servicios

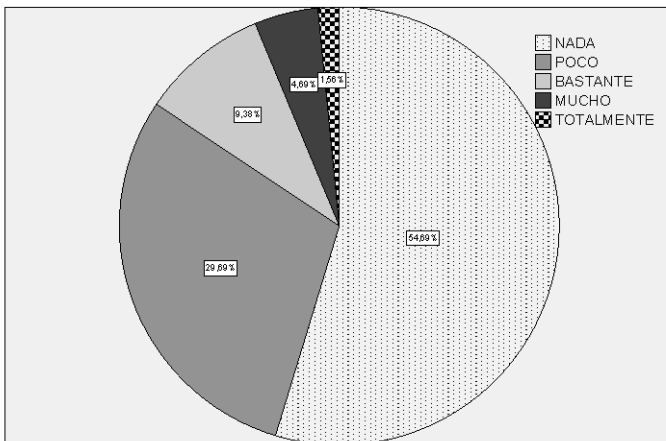
- Ítem 55. ¿Favorece la Administración algún tipo de coordinación con otras instituciones?

Gráfico 7. Reuniones de coordinación con la universidad



Los contactos con este tipo de instituciones, como la Universidad, en la mayoría de los casos se realizan a nivel individual o personal, pero poco motivada o planificada por la Administración educativa. Son contactos esporádicos, con carácter voluntario.

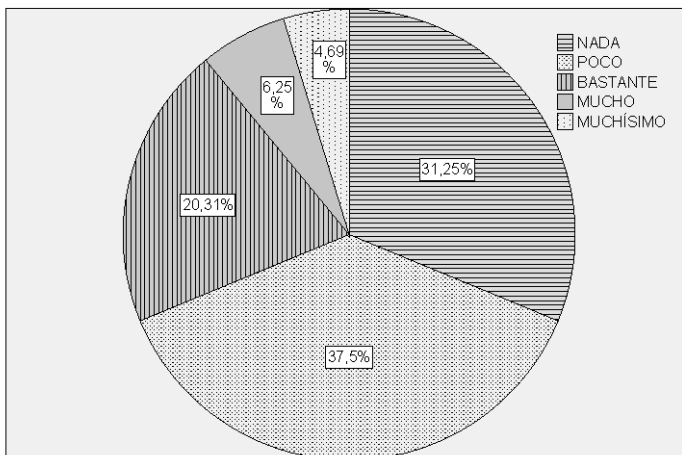
Gráfico 8. Reuniones de coordinación con Centro Base



La coordinación, tanto con el Centro Base como con la Universidad, es baja. La mayoría de los encuestados están de acuerdo que la coordinación es poca: (57,7% Centro Base, 56,3% Universidad) o nada, (29,7% Centro Base, 35,9% Universidad).

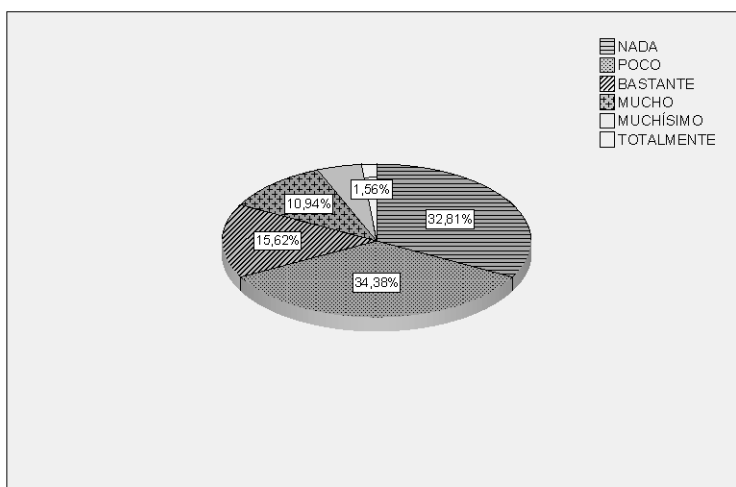
La coordinación con los Servicios de Salud y Servicios Sociales están más repartidas, las opiniones, aunque predomina poco (37,5% Salud, 34,4%, Servicios sociales) y nada (31,3% Salud y 32,8% Servicios sociales); existe también quienes opinan que bastante (20,3% Salud y 15,6% Servicios Sociales y 10,9% muchísimo).

Gráfico 9. Reuniones de coordinación con los Servicios de Salud



Con los Servicios de Salud sólo el 6,25% y el 4,69% dicen que la coordinación es mucha o muchísima. Por el contrario el 31,25% y el 37,5% dicen que poco o nada. Hay que destacar que se nota una diferencia significativa entre los distintos profesionales, pues los médicos son los que más se relacionan con ellos y los que menos los maestros de compensatoria.

Gráfico 10. Reuniones de coordinación con los Servicios Sociales

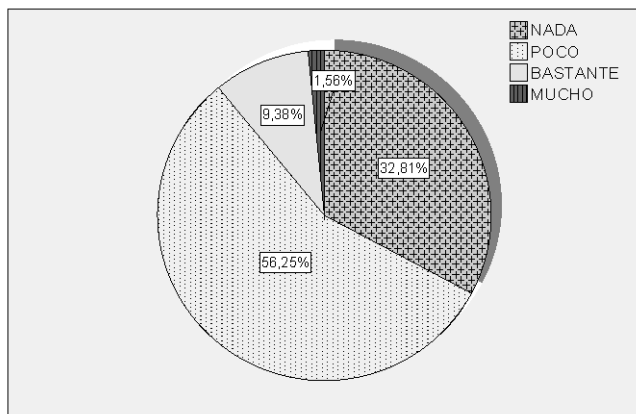


Estos organismos tienen más contactos con los Equipos de Orientación, sobre todo los Servicios Sociales, debido a la problemática que actualmente se vivencia en los centros. Los profesionales que más contacto tienen con ellos son los Educadores Sociales y los maestros de educación compensatoria.

5. Inspección de zona

- *Ítem 56. ¿Favorece la Administración las reuniones necesarias de coordinación con la Inspección de zona?*

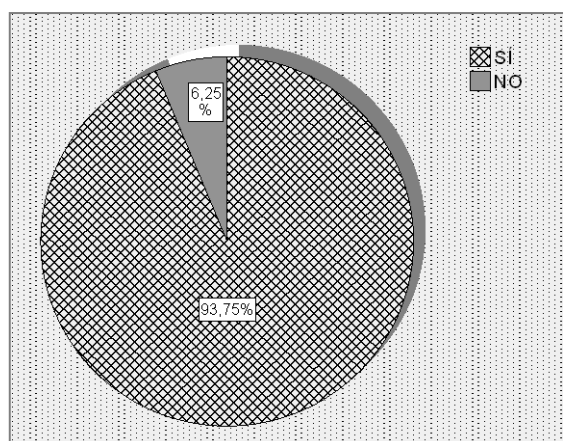
Gráfico 11. Coordinación con la Inspección de zona



Según el 32,8% de los sujetos dicen que las reuniones con la inspección no se dan: "nada" y el 56,3% dicen que son pocas. La Administración no favorece reuniones con la inspección de zona; existiendo descoordinación, según piensan el 84,4% de la muestra.

- *Ítem 57. ¿Crees que es necesaria la coordinación EOE y la Inspección de zona?*

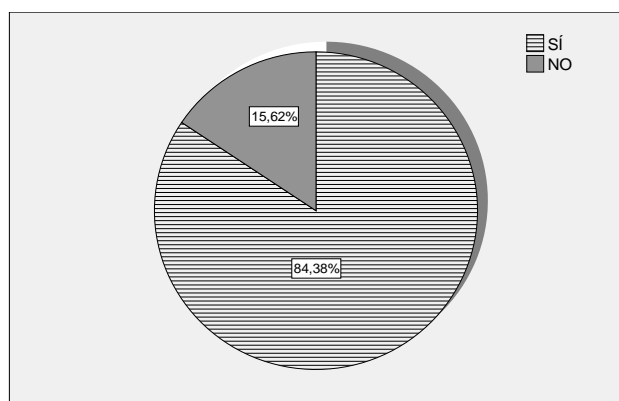
Gráfico 12. Necesidad de coordinación entre los Servicios de Orientación e Inspección



A pesar de que no existe coordinación, el 93,75% opina que son necesarias estas reuniones, este ítem se repite la dinámica que se sigue en todos los demás, las reuniones son necesarias pero no se producen las necesarias. En este ítem se repite la dinámica que se sigue en todo lo demás: las reuniones son necesarias pero no se producen las precisas.

- *Ítem 58. ¿Consideras que los Servicios de Orientación y la Inspección están descoordinados?*

Gráfico 13. Coordinación inspección-EOE

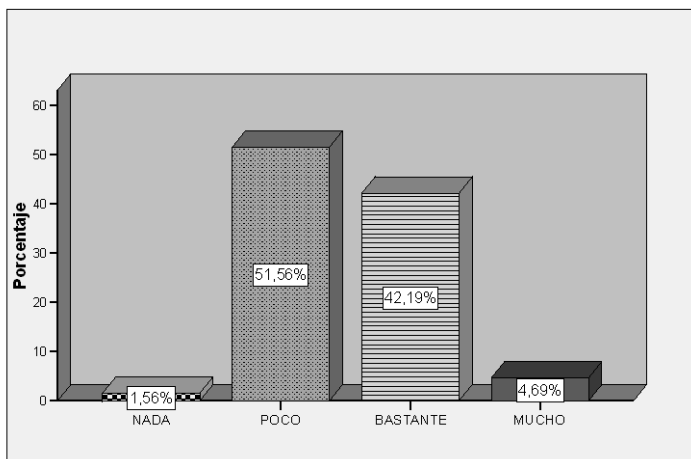


La descoordinación es grande. El 84,38% piensan que sí existe falta de coordinación entre ambos servicios. A la vez argumentan la necesidad de que se produzca más contacto entre ellos a través de reuniones para superar tal descoordinación. Actualmente, durante el curso escolar 2011/2012 se han producido encuentros y reuniones entre los Servicios de Inspección educativa, el Centro de Profesorado y el EOE. Este programa se ha aplicado de manera piloto en algunos centros con resultados positivos según consta en la Memoria.

6. Departamentos de Orientación

- *Ítem 63. ¿Favorece la Administración la coordinación con los Departamentos de Orientación?*

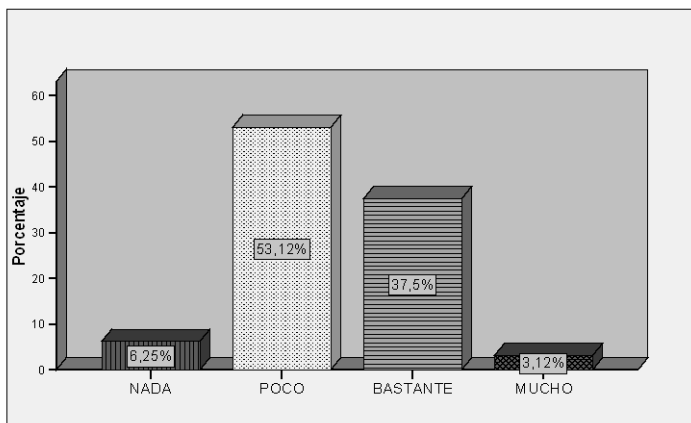
Gráfico 14. Coordinación EOE-DO



Existen opiniones divergentes. Algunos piensan que poco, (51,56%), aunque también, los hay que opinan que bastante, el (42,19%). Estos resultados se explican porque a pesar de que los profesionales de los EOE s piensan que no son suficientes las reuniones que se mantienen con ellos (el 53,1% opinan que son pocas), la Administración está potenciando la coordinación con los Departamentos de Orientación a través de contactos periódicos, por eso, el 37,5% afirma que son bastantes.

- *Ítem 64. ¿Consideras suficientes las reuniones con los Departamentos de Orientación?*

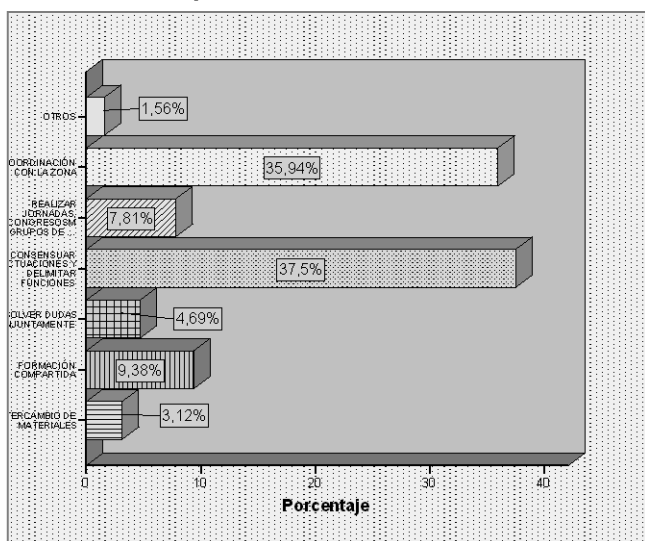
Gráfico 15. Reuniones EOE-DO



Igualmente las reuniones con los Departamentos de Orientación son insuficientes. Para un 53,12% que piensan que son pocas, existe un grupo también numeroso, un 37,5%, que opina que son bastantes. En este grupo predominan los psicólogos, pedagogos y psicopedagogos. Este hecho se explica porque son los que más se reúnen y coordinan.

- Ítem 65. ¿Qué aspectos te parece más importante para trabajar con el Departamento de Orientación?

Gráfico 16. Aspectos a tratar en las reuniones



Los aspectos prioritarios que deben de tratarse en estas reuniones mediante un trabajo conjunto, son: consensuar actuaciones y delimitar funciones (37,5%) y la coordinación de zona con el 35,94%. De estos datos se desprenden la necesidad de coordinarse con los orientadores de Secundaria para “conesuar demandas” y “delimitar funciones”.

A continuación se hace mención a los resultados obtenidos al cruzar distintas variables, referidas a los perfiles profesionales, según los siguientes conglomerados:

1. Orientadores (psicólogos, pedagogos, psicopedagogos)
2. Médicos
3. Maestros de compensatoria y logopedas

El tema que se amplía con estos datos es la relativa a la coordinación:

1. De zona
2. Funcionamiento de la coordinación
3. Coordinación interprovincial
4. Suficiencia de la coordinación interprovincial

Con esto se deja constancia de la diferencia de posicionamiento de los distintos profesionales que configuran los EOE que forman parte de la muestra.

TABLA 5. Análisis clúster de la planificación de la coordinación en zona

		¿Tienes planificado horario para la coordinación de zona?			
		SÍ		NO	
		Fr.	%	Fr.	%
Conglomerado	1	28	48,3%	0	,0%
	2	15	25,9%	3	50,0%
	3	15	25,9%	3	50,0%
	Combinados	58	100,0%	6	100,0%

La planificación de la coordinación en zona es algo habitual y está asentada en el funcionamiento de los equipos. La mayoría de los sujetos, así lo manifiestan. Los porcentajes más elevados son para las afirmaciones. A través del análisis clúster, el primer conglomerado (los orientadores) es más contundente en sus respuestas y todos los sujetos se decantan por el sí. Los

conglomerados segundo (médicos) y tercero (maestros de compensatoria y educadores sociales), en igual medida, lo afirman, pero existen algunos sujetos en desacuerdo con esta opinión.

TABLA 6. Análisis clúster del funcionamiento de la coordinación

¿La coordinación funciona correctamente?

		Nada		Poco		Bastante		Mucho		Muchísimo		Totalmente	
		Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Conglomerado	1	1	33,3	7	35,0	15	60,0	0	,0	2	66,7	3	75,0
	2	1	33,3	4	20,0	5	20,0	8	88,9	0	,0	0	,0
	3	1	33,3	9	45,0	5	20,0	1	11,1	1	33,3	1	25,0
	Combinados	3	100	20	100	25	100	9	100	3	100	4	100

En el conglomerado primero en el que la existencia de una planificación en la coordinación se da por sentado, predomina más la categoría “bastante”, en el segundo conglomerado predomina “mucho” y en el tercero la opción:”poco”. Estos resultados se relacionan con los obtenidos anteriormente, pues el primer grupo que conforma el conglomerado afirma tener planificada la coordinación de zona y por ello piensa que funciona correctamente.

Los otros dos conglomerados donde los sujetos no tienen totalmente claro la planificación dudan de su funcionamiento, sobre todo, el tercer grupo que piensa que la coordinación entre los distintos profesionales funciona poco.

TABLA 7. Análisis clúster de la coordinación inter-zonal

¿Favorece la administración la coordinación interzonal?

		Nada		Poco		Bastante		Mucho		Muchísimo		Totalmente	
		Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Conglomerado	1	0	,0	28	75,7	0	,0	0	,0	0	,0	0	,0
	2	0	,0	9	24,3	6	100	1	100	1	100	1	100
	3	18	100	0	,0	0	,0	0	,0	0	,0	0	,0
	Combinados	18	100	37	100	6	100	1	100	1	100	1	100

Los sujetos estudiados se muestran muy críticos con la Administración a la hora de favorecer reuniones para fomentar la coordinación.

El primer grupo, cuyas afirmaciones son muy uniformes, se unen totalitariamente para opinar que la Administración favorece poco las reuniones interzonales, aunque en su zona tenga planificado su horario de coordinación y funcione bien.

En el segundo grupo o conglomerado, las opiniones están repartidas, aunque predomina la opción “poco”, también hay otro subgrupo que opina que “bastante”. En el tercer conglomerado, la crítica a la Administración es más fuerte y por unanimidad el grupo, se define en afirmar que no se favorece nada estas reuniones interzonales.

TABLA 8. Análisis clúster de la suficiencia de las reuniones de coordinación

¿Son suficientes las reuniones de coordinación interzonales?

		Nada		Poco		Bastante		Mucho	
		Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
Conglomerado	1	0	,0%	28	77,8%	0	,0%	0	,0%
	2	3	15,8%	6	16,7%	6	100,0%	3	100,0%
	3	16	84,2%	2	5,6%	0	,0%	0	,0%
	Combinados	19	100,0%	36	100,0%	6	100,0%	3	100,0%

Dada la consistencia de opiniones que ha ido demostrando el primer conglomerado a lo largo de todo el análisis en base a la coordinación se ratifica su uniformidad al afirmar de forma totalitaria que son pocas las reuniones de coordinación inter-zonales.

En el segundo grupo, vuelven a aparecer dos subgrupos con opiniones contrapuestas, unos piensan que son pocas y otros que bastante. El resto de opiniones se divide entre “nada” y “mucho”. Este es el grupo menos consistente.

En el tercer conglomerado, el más crítico en sus opiniones, destaca la opción “poco”, seguida de “nada” y, en menor medida, “bastante” y “mucho”.

A continuación presentamos la matriz correspondiente al Grupo de Discusión relativo a la variable coordinación.

TABLA 9. Matriz IV: Coordinación con otros estamentos

MATRIZ IV. COORDINACIÓN	
(COORD) Coordinación con otros estamentos	
✓	<i>Es insuficiente la coordinación entre los miembros de los equipos, cuanto más con otras instituciones Fallamos mucho en ese sentido, Tendríamos que organizarnos, buscar otro medio otras vías y la colaboración de todos.</i>
✓	<i>Yo, las cosas que echo más de menos, son las dificultades que encontramos para coordinarnos con otros equipos y otros especialistas.</i>
✓	<i>Cuando nos hemos reunido con otros compañeros de otros equipos y, la verdad, es que por lo menos ves una salida o para ver líneas, pautas y de trabajo conjunto. Pero sin esto, es difícil porque vas campeando sola.</i>
✓	<i>Las reuniones con otras instituciones son necesarias, ¿por qué?, porque es necesario realizar coordinación con los Servicios Sociales. Hay que tener relaciones con el CEP, con la universidad para acoger alumnos de prácticas, para proponer cursos o participar en actuaciones que organiza la universidad que está implicados profesionales que trabajan en la orientación educativa.</i>
✓	<i>La coordinación con otras instituciones es fundamental, tanto en sanidad, servicios sociales, etc. Lo que pasa que, como dice el compañero, es por falta de tiempo.</i>
✓	<i>Yo, quizá, en el campo institucional tengo menos experiencia. Pero sí veo en el campo de la salud, que es lo mío, que existe muchas carencias y mucha ignorancia de quienes somos. Cuando he querido hacer algo a nivel particular, los profesionales de la sanidad no entienden nuestro papel, por cuestiones de seguridad hay mucho recelo para dar información, queda mucho que avanzar. Desde el Equipo Técnico se ha hecho avances para la coordinación, con los servicios sanitarios, pero queda mucho por hacer.</i>
✓	<i>Es necesaria la coordinación, pero volvemos al mismo problema de siempre, tenemos problemas para coordinarnos con nuestro equipo internamente cuanto más con otras instituciones. Yo creo que deberíamos y tenemos una asignatura pendiente, que es importante e interesante, no es porque no haya voluntad por ambas partes sino porque nuestro trabajo y también en la de otras instituciones no nos deja tiempo para realizar y llevar a cabo estas cuestiones.</i>
✓	<i>Yo la importancia de la coordinación con otras instituciones, por supuesto que lo veo, y como decía algún compañero desde el ETPOEP y nuestros coordinadores se está haciendo algo, se ha empezado a hacer algo, desde hace poco tiempo, hay intento. Se han hecho protocolos pero aún queda mucho que hacer y ellos como coordinadores, ahí tienen una labor importante, mucho que hacer. Hay otra coordinación, que es básica y muy importante que es con la inspección. Es importante una actitud de cooperación entre inspección y los equipos es fundamental. No la inspección como un estatus y nosotros otros. En mi zona, tenemos una experiencia hace tiempo, muy positiva, cuando comenzaron a hacerse las ACIS. Aquello funciono en aquel momento, pero no se ha</i>

vuelto a hacer y sería necesario seguir en esta línea, En paralelo ir todas a una y sería muy importante y muy necesario.

La coordinación entre los miembros de los equipos de la zona es difícil, por tanto, más todavía con otros estamentos. Sin embargo, en estos momentos se está incrementando las reuniones con las instituciones que están implicadas en los mismos ámbitos de actuación de zona. Fomentado por el Equipo Técnico que planifica reuniones con los Departamentos de Orientación y favorece encuentros con los Servicios de Salud Mental.

A pesar de ello, la coordinación debe de mejorar. En cuanto a la Universidad el contacto es muy poco y debería de acentuarse, al igual con los Servicios Sociales, de Salud, etc. Se destaca la necesidad de una actitud de cooperación entre Inspección y los Equipos.

Otros profesionales no conocen la existencia de ellos y de sus funciones, por tanto, muestran recelos para dar información confidencial, sobre todo en el campo de la Salud.

Todos los sujetos que intervienen en el grupo están de acuerdo que es necesario mejorar la coordinación y ampliar las reuniones, buscando vías de colaboración entre todos.

Conclusiones

La coordinación es un elemento esencial para todos los componentes de los EOE, hecho comprensible, por formar parte de la esencia de su intervención. El hecho de contar con un solo día de sede para coordinarse es una limitación importante para que funcione correctamente.

La coordinación con otras zonas tampoco es la deseada, ya que una gran mayoría de la muestra estudiada piensa que aunque es imprescindible no es suficiente, las reuniones por áreas trimestrales en una sola sesión y las jornadas anuales no son bastantes para lograr una buena coordinación inter-zonal. Este hecho se constata en el Grupo de Discusión. También se afirma que es sumamente importante la coordinación entre las distintas zonas pero que con las reuniones por áreas trimestrales no son suficientes.

Con respecto a la coordinación con otros estamentos, se obtienen resultados más positivos, debido a la dinámica que se está fomentando desde la Consejería en base a convocar reuniones conjuntas entre los EOE y otras instituciones sobre todo a nivel zonal, hecho que en otras épocas no se contemplaban. Sin embargo, el tiempo dedicado a ello hay que restarlo a la atención prestada a los centros educativos lo que conlleva un malestar e insatisfacción, por no poder realizar ninguna de las actuaciones de forma plena.

La coordinación a nivel interprovincial-nacional es casi nula, limitándose a algún Congreso Anual y de forma puntual. Las movilidades de los orientadores al extranjero o con estancias en otros centros de la Unión Europea son inexistentes. Lo cual es necesario fomentar.

En cuanto a los Servicios Sociales existe un grupo que piensan que hay bastante coordinación (maestros de compensatoria). Este hecho es explicable por las peculiaridades de su perfil, que les obliga a mantener una relación estrecha con este tipo de instituciones. A nivel general han aumentado los contactos con estos servicios debido a la problemática social que afecta a la escuela. A pesar de ello, son considerados insuficientes.

Con los Servicios de Salud, se aprecian algunos contactos, aunque siempre insuficiente. Los que mantienen más coordinación con ellos son los médicos, hecho también comprensible porque llevan programas conjuntos.

Con los Departamentos de Orientación, aunque la línea de la Consejería es mantener contacto, aún se consideran insuficientes y muy necesarios para mantener una buena coordinación en la zona y consensuar dudas y definir funciones. Los que mantienen más contacto son los psicólogos-pedagogos- psicopedagogos.

Respecto al *CEP*, la mayoría piensa que no existe una coordinación estrecha y que no cuentan con ellos para impartir Cursos o participar en Jornadas. Dependiendo de la zona, este hecho cambia y mejora la coordinación en aquellas que comparten sedes, o por su cercanía física mantienen más contacto. Los contactos se mantienen más a nivel individual.

Con los Servicios de Inspección no hay consenso. El 51,6% piensa que no existe coordinación y el 42,2% opina que hay bastante. Este hecho se explica porque a pesar de que piensan que debían de intensificarse ya existen intercambios y se convocan a nivel oficial encuentros para debatir determinados temas de forma conjunta sobre todo a nivel de zona.

A través del Grupo de Discusión se detecta la importancia que se le confiere a la coordinación con esta institución y se pone de manifiesto que la iniciativa personal es crucial, por ello, depende de la propuesta o de la línea de trabajo del propio inspector.

A pesar de que el panorama es más favorable en este momento, es tal la importancia que se le otorga a este aspecto, que se piensa que hay que seguir trabajando en este sentido y aumentar la coordinación.

La realidad es que sin una política bien definida de coordinación y estrecha colaboración entre los distintos sistemas de apoyo, el trabajo podría resultar parcelario y marginal. Es de alabar la iniciativa de la Junta de llevar a cabo este año este programa de coordinación entre los servicios de apoyo externos. Este año de forma piloto en algunos centros para generalizarlo a todos en los cursos siguientes.

Referencias bibliográficas

- Aguaded, M. C. (2009). *Los equipos de orientación educativa: procesos de constitución. Análisis de la realidad actual en la provincia de Huelva y perspectiva de futuro*. Huelva: Universidad de Huelva (Tesis Doctoral).
- Aguaded, M.C. (2010). *Los equipos de orientación educativa en España: procesos de constitución y evolución*. Huelva: Servicios de publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Aguaded, M.C. (2011). *Investigar aunando métodos cualitativos y cuantitativos*. Alemania: EAE.
- Fernández Gálvez, J.D. (2003). *Los equipos y departamentos de orientación: Clave para el desarrollo de sus profesionales (buscando la magia del mago sin magia)*. Granada: Universidad de Granada (Tesis Doctoral).
- Fox, D.J. (1981). *El proceso de investigación en educación*. Pamplona: Eunsa.
- González, M.T. (1987). *La entrevista: desarrollo y análisis*. Universidad de Murcia (documento policopiado).

- Hernández Rivero, V. (2001). *Sistema de apoyo externo a los centros educativos*. La Laguna: Universidad de la Laguna (Tesis Doctoral).
- Rodríguez Moreno, M.L. y otros (1996). La información académica y profesional en la orientación psicopedagógica. En Álvarez, M. y Bisquerra, R. *Manual de orientación y tutoría*, pp.261-269. Barcelona: Praxis.
- Rus, A. (1993). *Institucionalización de la orientación educativa en Andalucía. Los Servicios de Apoyo a la Escuela*. Universidad de Granada (Tesis Doctoral).
- Sierra Bravo, R. (1988). *Técnicas de investigación social*. Madrid: Paraninfo.
- Taylor, S. y Bogdar, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación*. Buenos Aires: Paidós.

Fecha de entrada: 17 enero 2012

Fecha de revisión: 18 junio 2012

Fecha de aceptación: 29 octubre 2012